

**ACTA DE RESCISIÓN Y READJUDICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA
REF. NO.: 3067**

VISTA: La Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: El Decreto No. 15-17, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017), sobre el Control de Gastos Públicos.

VISTA: La Solicitud de Compras, de fecha nueve (9) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), suscrita por el Sr. Josue Cespedes, Encargado de Compras.

VISTO: El Certificado de Fondos, de fecha jueves siete (7) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), emitido por la Licda. Carmen Yudelka Diaz Reyes, encargada Departamento Financiero, por un monto de trescientos cincuenta y seis mil trescientos ochenta y tres pesos dominicanos con 60/100 (RD\$356,383.60).

VISTA: La Convocatoria a Presentar Ofertas, de fecha ocho (08) del mes de diciembre del año dos mil veintiunos (2021), suscrita por el Lic. Jorge Luis Pérez, Director Administrativo de la Institución, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la “Adquisición de Materiales

VISTA: La Ficha Técnica correspondiente al proceso de Compras Menor para la adquisición de materiales y equipos de oficina, Ref. n.º CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2021-0021.

VISTA: El Acta Simple, emitida por la Dirección Administrativa y División de Compras de fecha dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la cual contiene el cuadro comparativo, reporte de lugares ocupados y la adjudicación del proceso de adquisición de materiales y equipos de oficina, Ref. n.º CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2021-0021.

VISTA: La Orden de Compra de fecha dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), a favor del oferente PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L., por un monto de doscientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veintidós pesos dominicanos con 12/100 (RD\$285,422.12).

VISTA: La comunicación de fecha diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), mediante correo electrónico del oferente PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L. en la cual el oferente informa que el ítem adjudicado “Resma de Papel Bond no podrá ser entregado debido a el alta en el precio”.

VISTA: La comunicación mediante correo electrónico, diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), dirigida al oferente DISTHECA, S.R.L. ubicado en segundo lugar en el cuadro comparativo de ofertas económicas, y en la cual el Sr. Josue Cespedes, encargado de la División de Compras y Contrataciones solicita la confirmación de la disponibilidad de entrega del ítem “Resma de papel Bond caja de 10”.

**ACTA DE RESCISIÓN Y READJUDICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA
ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA
REF. NO.: 3067**

VISTA: La comunicación mediante correo electrónico, diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), del oferente DISTHECA, S.R.L. en la cual el oferente informa que se encuentran en la disponibilidad de suplir el ítem “Resma de papel Bond caja de 10”.

POR CUANTO: La Ley 340-06 de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), establece debe realizarse un Acta de Adjudicación en los procesos de Compra Menor.

POR CUANTO: Que en fecha miércoles ocho (8) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022) la Cámara de Cuentas de la República Dominicana inició el proceso de Compra Menor Referencia No. CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2021-0021 para la "Adquisición de Materiales y Equipos de Oficina".

POR CUANTO: Que conforme al Acta Simple emitida por la Dirección Administrativa y División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana en fecha 16 de diciembre del 2021, le fue adjudicado el proceso de Compra Menor CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2021-0021 a las empresas BROTHERS RSR SUPPLY OFFICES, S.R.L. y PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L.

POR CUANTO: Que en la Oferta que presentara la empresa PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L. se comprometió a realizar la entrega inmediata y conforme lo ofertado del ítem “RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 CAJA De 10”.

POR CUANTO: Que en fecha dieciséis (16) del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021) fue emitida una Orden de Compras correspondiente al proceso de Compra Menor CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2021-0021 que establece como proveedor a PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L.

POR CUANTO: Que el oferente PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L. informa mediante correo electrónico de fecha diecinueve (19) de enero del año dos mil veintidós (2022) que no podrá entregar el ítem adjudicado debido a “un alta en el precio”.

POR CUANTO: Que en vista de que el Oferente PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L. no cumplió con la entrega del ítem adjudicado “RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 CAJA De 10”, la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana le envió el correo electrónico de fecha diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022) al oferente DISTHECA, S.R.L. quien quedó en segundo lugar solicitándole confirmación sobre la disponibilidad de entrega del ítem ofertado, conforme se detalle en el siguiente cuadro:

N.º	Descripción	Cantidad	Unidad	Precios Unitarios C/ITBIS		
				BROTHERS RSR SUPPLY OFFICES, SRL	DISTHECA, SRL	PADRON OFFICE SUPPLY, SRL
11	RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 Caja de 10	80	UD	NO CUMPLE	2,434.34	2,360.00

**ACTA DE RESCISIÓN Y READJUDICACIÓN DE ORDEN DE COMPRA
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA
REF. NO.: 3067**

POR CUANTO: Que el oferente DISTHECA, S.R.L. mediante correo electrónico de fecha 19 de enero de dos mil veintidós (2022) informa la disponibilidad de entrega inmediata del ítem “RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 CAJA De 10”.

POR CUANTO: Que, así las cosas, la empresa **PADRON OFFICE SUPPLY, S.R.L.** no cumplió en tiempo y forma con su obligación de entrega del ítem “RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 CAJA De 10”, en total inobservancia tanto de lo establecido en la Ficha Técnica del Proceso y su oferta presentada.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS y vistas las disposiciones de la ley 340-06, sus modificaciones, su Reglamento de aplicación y todos los demás manuales de procedimientos y resoluciones en materia de compras, esta Dirección Administrativa y División de Compras y Contrataciones:

SE RESUELVE LO SIGUIENTE:

PRIMERO: ADJUDICA como al efecto **adjudica** el ítem “RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 CAJA De 10” presente proceso **PCB-CM-3067** a la empresa **DISTHECA, S.R.L.**, por cumplir con todo lo requerido en la Ficha Técnica; por un monto total de **RD\$194,747.20 (ciento noventa y cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos dominicanos con 20/100)**, conforme los ítems que se detallan en el siguiente cuadro:


DISTHECA, S.R.L.					
Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Precio RD\$	Total RD\$
1	RESMAS DE PAPEL 8 1/2X11 CAJA De 10	80	UD	2,434.34	194,747.20
				Total RD\$	194,747.20

SEGUNDO: ORDENA como al efecto **ordena**, a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario.


TERCERO: REMITIR como al efecto **remite**, a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).



Jorge Luis Pérez Jiménez
 Director Administrativo



Josue Cespedes Cruz
 Encargado de la División de Compras y Contrataciones